



Situación de los Derechos Humanos

Derechos económicos, sociales y culturales



Derecho a la alimentación

El Estado promoverá la agricultura tropical sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral y, en consecuencia, garantizará la seguridad alimentaria de la población; entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a éstos por parte del público consumidor. La seguridad alimentaria se alcanzará desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria interna, entendiéndose como tal la proveniente de las actividades agrícolas, pecuaria, pesquera y acuícola. La producción de alimentos es de interés nacional y fundamental al desarrollo económico y social de la Nación...

Artículo 305 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Durante el período en estudio son pocos los cambios que se reflejan en la situación nutricional de los venezolanos respecto al período anterior. Los datos oficiales a los cuales se ha tenido acceso muestran un leve descenso de los índices de desnutrición especialmente en la población infantil.

Por su parte, los informes de las agencias de Naciones Unidas muestran datos contradictorios. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) a través de sus informes sobre el estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo y el estado de la Agricultura y la Alimentación en el Mundo, siguen ubicando a Venezuela entre los países con peor desempeño en la lucha contra la desnutrición; incluso, el Informe correspondiente a 2006, refleja que Venezuela habría incrementado su porcentaje de desnutrición en un punto porcentual. Sin embargo, un Informe elaborado por UNICEF en este período y denominado Progreso para la Infancia: un balance sobre la nutrición del año 2006, indica que Venezuela estaría encaminada hacia el cumplimiento de la Meta del Milenio en este campo.

Este hecho refleja la falta de información precisa y oportuna sobre la situación nutricional en nuestro país. Voceros del gobierno indican que los informes de la FAO no incluyen los logros de la Misión Mercal (que se comentará en las páginas siguientes), pero tampoco pareciera existir una medición del impacto de la misma en las instituciones oficiales que permita conocer con exactitud cuál es la situación.

Cuadro N°1
Prevalencia de la subnutrición en la población total (%)

Nombre del país	1969-1971	1979-1981	1990-1992	1993-1995	1995-1997	2001-2003 provisional	2002-2004 preliminar
Venezuela, Rep. Boliv. de	14	4	11	-	15	18	18

Número de personas subnutridas (millones)							
Venezuela, Rep. Boliv. de	1,5	0,6	2,3	-	3,4	4,5	4,7

Fuente: FAO. Dirección de Estadísticas. Servicio de Estadística y Análisis

En lo que se refiere al área alimentaria, resalta la consolidación de algunos de los programas sociales, especialmente los de la red Mercal que han logrado masificar su alcance. Igualmente el mejoramiento de la capacidad adquisitiva de la población (aún cuando no se logró controlar la inflación en los niveles esperados) y el aumento en el consumo de alimentos.

Sin embargo, para Provea, continúa siendo motivo de preocupación, que estos logros no estén asociados a un crecimiento real de la producción nacional de alimentos y se sostengan principalmente por la inversión del gobierno nacional, factor que hace muy vulnerable la seguridad alimentaria del país. Los niveles de importación de alimentos siguen siendo altos, mientras que algunas medidas gubernamentales son calificadas por los productores como contrarias al estímulo a la producción nacional. Por otro lado, las denuncias de corrupción y falta de eficacia en el funcionamiento de algunos programas sociales, persistieron en este período.

Situación nutricional

Los indicadores de situación nutricional de la población venezolana no revelan cambios importantes respecto del año anterior.

De acuerdo al último informe sobre el Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo, elaborado por la FAO, correspondiente al año 2006, Venezuela se mantiene entre el grupo de países cuyo porcentaje de desnu-

trición se ubica entre 10 y 19% para el año 2004, con un porcentaje de 18% de personas subnutridas lo que en cifras netas representa aproximadamente 4.700.000 personas.

El desglose de estos datos muestra el comportamiento que puede apreciarse en el Cuadro N°1.

En relación con el resto de América Latina, los datos sobre Venezuela indican que la proporción de personas subnutridas en nuestro país, es superior al promedio que existe en América Latina y el Caribe como lo indica el Cuadro N°2.

Cuadro N°2
Porcentaje de personas subnutridas

% de personas subnutridas	1990-92	1995-97	2002-04
Venezuela	11	15	18
América del Sur	14	10	9
América Latina y el Caribe	13	10	11

Fuente: FAO. Dirección de Estadísticas. Servicio de Estadística y Análisis

Además, el informe correspondiente al año 2006, contiene un mapa de los progresos de todas las naciones en este campo, que indica que Venezuela junto con Guatemala y Panamá, se encuentra entre los países que han experimentado retrocesos notables cercanos al 50% tanto en la variación porcentual de personas subnutridas como en la variación porcentual de la prevalencia de la subnutrición. Señala este informe que *“La mayoría de los países de América del Sur han avanzado hacia el objetivo, pero en la República*

*Bolivariana de Venezuela, se registró un incremento importante de personas que padecen hambre*¹.

Por su parte, las cifras más recientes ofrecidas por el Sistema de Vigilancia Alimentaria (SISVAN) para el año 2005, revelan que existe una leve mejoría respecto de las cifras obtenidas en 2004. Estos datos corresponden a un universo de 316.243 niños y niñas menores de 15 años, evaluados en los diferentes distritos sanitarios y organismos de salud pública del país.

Cuadro 3

Clasificación antropométrica nutricional de los niños menores de 5 años según puntos de corte internacional Venezuela, 2000-2005

Años	Porcentaje de malnutrición			
	Global	Crónico	Agudo	Sobrepeso
1999	4,70	13,6	3,10	3,30
2000	4,37	12,82	3,02	3,22
2001	4,52	12,71	3,42	3,27
2002	4,80	12,94	3,74	3,25
2003	5,28	13,08	4,06	3,18
2004	5,19	12,52	4,05	3,11
2005	4,64	11,77	3,77	3,31

Fuente: Instituto Nacional de Nutrición (INN)-Sisvan. Componente menores de 15 años. Cobertura de 95,5% por distritos sanitarios y 59,4% por organismos de salud existentes en Venezuela para el año 2005.

De acuerdo a estas cifras, el déficit crónico² es el de mayor incidencia, reflejando que casi 12 niños de cada 100 del universo eva-

luado, padece este tipo de desnutrición. En segundo lugar se encuentra el déficit global o insuficiencia ponderal³, que muestra que más de 4 niños por cada 100 evaluados lo padece, y finalmente el déficit agudo⁴ que afecta a casi 4 niños por cada 100 evaluados.

Estas cifras indican una disminución del 0,50% en promedio, del déficit nutricional en sus tres categorías clásicas (no se incluye el sobrepeso). En una visión retrospectiva de la actual gestión gubernamental que culmina su período en diciembre próximo, las cifras no experimentan un cambio sustancial respecto de lo existente en 1999, a excepción del déficit crónico que muestra un descenso de 1,8%.

Por otro lado, el comportamiento en este septenio, muestra un pico de ascenso en todos los indicadores para los años 2002 y 2003, por lo que aún no puede afirmarse que la mejoría experimentada en 2005, sea una tendencia consolidada.

Un análisis de estas cifras por entidad federal, muestra la inequidad existente en el país respecto del comportamiento de estos indicadores, puesto que en algunas entidades federales las cifras duplican la media nacional, indicando la necesidad de aplicar medidas focalizadas en estas entidades.

Por otro lado, en algunos estados el aumento en los índices es particularmente notorio, como es el caso de los estados Amazonas y Monagas en los que estos datos experimentaron retrocesos importantes (ver Cuadro N°5).

1. FAO: Informe sobre el estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo 2006 [en línea] <http://www.rlc.fao.org/prior/segalim/pdf/a0750s00.pdf>. Pág. 18.
2. Retardo del crecimiento en los menores de cinco años, el cual es la mayor expresión de la desnutrición crónica o antigua, o de larga data.
3. Evalúa la insuficiencia ponderal en relación con la edad en los menores de cinco años, como resultado de una alimentación insuficiente, abarca desnutrición pasada y reciente. Se considera mide la desnutrición global por su influencia en la estatura.
4. Deficiencia de peso para la estatura, independiente de la edad, en los menores de cinco años, es la mayor expresión de la desnutrición actual, como resultado de un período de inanición reciente.

Cuadro N°4
Porcentajes de déficit nutricional por entidad federal. 2005

Déficit crónico Talla/edad (Media nacional: 11,79%)		Déficit Global Peso/edad (Media nacional: 4,64%)		Déficit agudo Peso/talla (Media nacional: 3,77%)	
Amazonas	23,60	Amazonas	10,86	Delta Amacuro	5,90
MMiranda	16,78	Miranda	7,89	Bolívar	5,83
Delta Amacuro	16,00	Delta Amacuro	8,88	Apure	5,38
Lara	15,50	Monagas	6,90	Sucre	5,14
Cojedes	14,28	Portuguesa	6,87	Guárico	4,74
Barinas	14,18	Apure	6,85	Barinas	4,64

Fuente: INN-SISVAN

Cuadro N°5
Porcentajes de déficit nutricional en entidades federales que han experimentado retrocesos entre 2004 y 2005

Déficit crónico Talla/edad			Déficit Global Peso/edad			Déficit agudo Peso/talla		
	2004	2005		2004	2005		2004	2005
Amazonas	16,91	23,60	Amazonas	6,31	10,86	Amazonas	4,07	4,62
Miranda	14,00	16,78	Monagas	3,72	6,90	Monagas	3,28	4,48

Fuente: INN-SISVAN

En este mismo orden y como un reflejo de las dificultades para que las políticas nutricionales alcancen a la población más excluida, durante el período en estudio, se han mantenido las denuncias sobre muertes de niños y niñas en poblaciones indígenas asociadas a la desnutrición.

En el mes de septiembre 2006 se conoció a través de la prensa regional, que al menos 7 niños de la etnia Jivi ubicada en el Edo. Bolívar fallecieron a causa de desnutrición mientras que otros 20 presentaban también cuadros severos de desnutrición. La denuncia fue realizada por representantes de la Federación Indígena del Estado Bolívar (FIEB), quienes “... manifestaron que su organización se había declarado en emergencia debido al brote de desnutrición registrado en la comunidad, en donde existen cerca de dos mil personas viviendo en condiciones de pre-

riedad”⁵. Las autoridades regionales reconocieron la existencia del problema, mientras que el diputado indígena Juvencio Gómez reconoció que “... muchas comunidades indígenas se encuentran en estado crítico, estando asentadas en sectores de San Félix, Puerto Ordaz, Tumeremo, Ciudad Bolívar y Caicara del Orinoco, donde hay hermanos que están pasando muchas necesidades, en aspectos como salud, alimentación y educación”⁶.

Una prueba de que puede estar fallando la aplicación de los programas sociales con la equidad necesaria es la distribución de los centros de recuperación nutricional que existen en el país, dependientes del Instituto Nacional de Nutrición (INN).

Según la información contenida en el anexo estadístico de la Memoria y Cuenta del Ministerio de Salud (MS), existen 21 centros de este tipo en todo el país, pero no se encuentran

5. *Derechos Humanos y Coyuntura*, Boletín electrónico N° 176, 13.09.06.

6. Ídem.

ubicados precisamente en los estados más necesitados, siendo que en Amazonas, Delta Amacuro, Monagas, Cojedes, Portuguesa y Sucre, no existen centros de este tipo⁷.

Mortalidad por causas asociadas a la desnutrición

El último anuario de mortalidad publicado por el MS, correspondiente al año 2004, ubica a las muertes causadas por deficiencias en la nutrición en el lugar número 17 entre las primeras veinticinco causas de muerte en todo el país. En ese año, el número de personas afectadas por estas muertes fue de 963, es decir, 0,87% del total de las muertes habidas en el país. Esta cifra representa una mejoría respecto del año 2003, cuando este número de muertes ocupó el 15° lugar afectando a 1.243 personas y constituyendo el 1,17% del total de muertes. En los años anteriores (2001 y 2002), el número de muertes asociadas a las deficiencias en la nutrición había permanecido en el lugar N° 17 afectando a un promedio de 980 personas y constituyendo casi el 1% de las muertes nacionales.

Al ser desglosadas por grupos de edad, se revela que estas muertes afectan en mayor medida a la población menor de 5 años; así, en el grupo de menores de 1 año las muertes por deficiencias en la nutrición constituyen la 6ª causa de muerte y en el grupo entre 1 y 4 años ocupan el 5° lugar. En ambos grupos, la reducción respecto del año anterior (2003), es significativa como puede observarse en el Cuadro N°6.

En relación con otros indicadores tradicionales como el bajo peso al nacer, no se pudo acceder a información actualizada. Las

Cuadro N°6
Muertes en menores de 5 años asociadas a deficiencias en la nutrición

Años	Menores de 1 año			Entre 1 y 4 años		
	N° muertes	Porcentaje	Lugar entre 10 primeras causas	N° muertes	Porcentaje	Lugar entre 10 primeras causas
2001	300	3,23	6°	258	11,16	4°
2002	316	3,53	6°	242	11,52	4°
2003	448	3,40	5°	359	13,31	4°
2004	279	1,20	6°	220	10,59	5°

Fuente: MS, Anuarios de Mortalidad, 2001, 2002, 2003, 2004

cifras ofrecidas por el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) denominado Progreso de la Infancia: un balance sobre la desnutrición infantil, publicado en 2006, señala que para 2004 Venezuela tenía 9% de lactantes con bajo peso al nacer; mientras que se estima que el número de hogares que consumen sal yodada está alrededor del 90%.

En este período tampoco fue posible acceder a información sobre los índices de anemia que padece la población y que en el informe anterior fue denunciado como una situación particularmente grave.

Situación alimentaria

Disponibilidad alimentaria

De acuerdo a los datos que aporta la FAO en sus diferentes informes anuales el valor referencial del Suministro de Energía Alimentaria (SEA), para el año 2004, se ubicó, según cifras preliminares, en 2.340 Kcal/persona/día⁸. El consumo de proteínas se ubicó en 70 gramos/persona/día⁹; mientras que el

7. MINISTERIO DE SALUD: *Memoria y Cuenta 2005*. Cuadro N° 20. Pág. 423.

8. El consumo de energía alimentaria por persona es la cantidad de alimentos, en kilocalorías por día, para cada persona de la población total.

9. El consumo de proteínas de la dieta por persona es la cantidad de proteínas en los alimentos, en gramos por día, para cada persona de la población total.

Cuadro N°7
Consumo de energía alimentaria (kcal/persona/día)

Nombre del país	1969-1971	1979-1981	1990-1992	1993-1995	1995-1997	2001-2003 provisional	2002-2004 preliminar
Venezuela, Rep. Boliv. de	2340	2760	2460		2380	2350	2340

Consumo de proteínas de la dieta (g/persona/día)							
Venezuela, Rep. Boliv. de	59	70	60		60	62	70

Consumo de grasas comestibles (g/persona/día)							
Venezuela, Rep. Boliv. de	54	78	70		65	68	64

Fuente: FAO. Dirección de Estadísticas. Servicio de Estadística y Análisis

consumo de grasas comestibles alcanzó 64 gramos/persona/día¹⁰. En el período pasado las estimaciones de la Directora del INN, indicaban que este consumo se ubicaría en 2.358 Kcal/persona/día.

En los últimos años, si bien ha habido un crecimiento del SEA, este no alcanza los niveles existentes en la década de los 80 cuando se ubicó en una cifra superior a las 2.760 Kcal/persona/día. El progreso en estos indicadores se muestra en el Cuadro N°7.

Por su parte, la proporción en el consumo total de energía alimentaria, es decir, el porcentaje que aporta cada uno de los grupos al consumo total, se mantiene entre los estándares aceptados: 63% para los carbohidratos, 12% para las proteínas y 25% para las grasas.

El aumento en el consumo de proteínas ha sido reconocido por voceros de la industria privada de alimentos que han manifestado que “... los venezolanos incrementaron en 6,5% el consumo de proteínas con respecto a 2004, mientras que el de cereales creció 2% durante ese mismo período”¹¹.

Accesibilidad económica

En el mes de febrero de 2006, el Presidente de la República decretó un aumento del salario mínimo del orden del 26%, a ser otorgado de la siguiente manera: 15% a partir del 1° de mayo con lo cual se eleva el salario a Bs. 467.750 (216,6 dólares) y 10% adicional a partir del 1° de septiembre con lo cual el salario asciende a Bs. 512.325 (aproximadamente 238 dólares).

La cobertura que brinda este salario al costo de la canasta básica varía según la fuente de estimación. Al igual que en años anteriores tomamos como referencia el costo de la canasta básica del Instituto Nacional de Estadística (INE) y del Centro de Estudio y Análisis de los Trabajadores (Cenda), que muestran disparidades. Así, para efectos del INE el salario mínimo permite cubrir la canasta alimentaria en su totalidad a partir de la fecha en que entra en vigencia el aumento de salario, mientras que para el Cenda, este salario es deficitario.

De cualquier manera existe consenso acerca de que en el último año, la capacidad

10. El consumo de grasas comestibles por persona es la cantidad de grasas en los alimentos, en gramos por día, para cada persona de la población total.

11. Mirelis Morales: *Venezolanos consumen ahora más proteínas que en 2004*. *El Nacional*, 22.03.06, pág. A-19.

12. Las cifras en negativo indican que no existe déficit y deben leerse como el porcentaje que excede una vez cubierta la canasta básica. El salario mínimo se calculó en Bs. 405.000 hasta abril de 2006; 467.750 Bs. desde mayo hasta agosto de 2006; 512.325 Bs. a partir del 01.09.06.

Cuadro N°8
Costo canasta alimentaria
Octubre 2005/septiembre 2006

Meses	Costo Canasta INE (Bs.)	Déficit poder adquisitivo %	Costo Canasta Cenada (Bs.)	Déficit poder adquisitivo %
Octubre 05	381.309,21	-5,85	614.109	51,6
Noviembre 05	381.660,47	-6,11	625.784	54,5
Diciembre 05	386.005,92	-4,9	627.435	54,9
Enero 06	387.896,03	-4,4	631.452	55,9
Febrero 06	388.299,79	-4,3	635.098	56,8
Marzo 06	395.419,11	-2,4	642.887	58,7
Abril 06	397.615,91	-1,85	645.606	59,4
Mayo 06	405.989,67	-15,2	669.809	43,1
Junio 06	414.601,95	-12,8	694.437	48,4
Julio 06	424.055,90	-10,30	715.926	53,0
Agosto 06	434.241,52	-7,71	724.529	54,8
Septiembre 06	443.275,65	-15,5	745.166	45,4

Fuente: INE. Dirección de Estadísticas Económicas. Tomado de www.ine.gov.ve visitado el 16.10.06.

adquisitiva de la población ha experimentado un incremento en relación con años anteriores, que se acerca al equilibrio con los niveles de inflación.

De acuerdo a las cifras ofrecidas por la encuestadora privada Datanálisis, *“Por primera vez en 8 años el estrato E de la población, que representa el 42% de la población, tuvo un aumento en su ingreso real de 445%, pero el incremento de la inflación acumulada fue de 376%. Esta situación no ocurrió con la clase D (39%), cuyo incremento en sus ingresos está prácticamente parejo con la inflación, en 346%. La clase media ha sido la más afectada en su capacidad de compra y ha mejorado sus ingresos en 236%, traducido a que está por debajo de la inflación, pero desde 2004 viene creciendo “aunque no tan rápido”, dijo León¹³.*

Aún así, la inflación experimentada en el presente año se va a situar a finales de año

Cuadro N°9
Índice de precios al consumidor (IPC)

Mes	Tasa de variación mensual	Tasa de variación intermensual	Tasa de variación acumulada 2006	Tasa de variación interanual 2005/06
Enero	0,7	x	x	-1,2
Febrero	0,3	-0,4	1	0,2
Marzo	0,9	0,6	1,9	-0,3
Abril	0,6	-0,3	2,5	-0,7
Mayo	1,6	1	3,5	-0,9
Junio	1,9	0,3	5,5	1,2
Julio	2,4	0,5	8,1	1,5
Agosto	2,2	0,3	10,4	1,2
Septiembre	1,9	-0,3	12,5	0,4

Fuente: BCV.

por encima de lo previsto por las autoridades gubernamentales debido a las alzas que experimentó el Índice de Precios al Consumidor (IPC), especialmente entre los meses de julio y agosto. De acuerdo a las cifras del Banco Central de Venezuela (BCV), este índice se comportó como se observa en el Cuadro N°9.

De esta manera es muy probable que la inflación cierre al menos en 15% en el año 2006, afectando las predicciones de las autoridades para este año en materia inflacionaria.

En el cálculo del IPC, el rubro alimentos constituye el más importante, pues representa el 22,9% de los bienes y servicios con los que se calcula. De allí, que el incremento que sufra este rubro es determinante para el índice de inflación anual. Además, al desagregar la inflación por rubros, el sector alimentos es el que experimenta siempre el mayor incremento siendo por ejemplo, que para el año 2005, mientras la inflación total fue de 13,5 por ciento, para el sector alimentos fue de 23,5%, de acuerdo al economista José Guerra¹⁴.

13. *Últimas Noticias*, 19.09.06, pág. 23.

14. Blanca Vera: *Estratos de pocos recursos gastan 45% de presupuesto en compra de alimentos*. *El Nacional*, 07.08.06, pág. A-20.

Cuadro N°10
Productos de mayor consumo aparente diario

Primer semestre de 2005		Segundo semestre de 2005	
Rubro	Grs.	Rubro	Grs.
Harina de maíz	86,31	Harina de maíz	82,76
Carne de pollo	75,91	Carne de pollo	78,96
Arroz	58,06	Plátano maduro	59,43
Plátano maduro	52,14	Arroz	58,46
Pasta alimenticia	49,15	Pasta alimenticia	47,56
Azúcar	42,73	Azúcar	43,57
Patilla	41,51	Plátano verde	42,33
Carne de res	41,28	Carne de res	42,25
Cambur (banano)	38,32	Pan de trigo	41,74
Pan de trigo	37,82	Cambur (banano)	39,62

Fuente: INE

Si tomamos como ejemplo el mes de julio, en el cual el IPC fue de 2,4%, este incremento alcanzó un 5,5% para el sector alimentos y bebidas no alcohólicas y ubicó el porcentaje de inflación en los últimos 12 meses para estos rubros, en 23,3%.

Para Ricardo Portillo, de la encuestadora Datanálisis, el aumento de la inflación que se vivió en el mes de julio, se explica debido a los controles impuestos por el gobierno, los cuales hacen que la inflación se represe en algún punto de la cadena de producción y es entonces *“cuando un mayorista identifica que hay un boom en la demanda y que la gente está comprando más, interpreta que es el momento para trasladar estos precios que tiene retenidos”*¹⁵.

Por otro lado, más del 60% del salario de los sectores más pobres se destina a la compra de alimentos con lo cual, la seguridad alimentaria queda seriamente comprometida, pues se dejan de atender otros aspectos como educación, vivienda o salud cuyos efectos sobre la posibilidad de acceder de manera oportuna y permanente a los alimentos es indiscutible.

El estrato de ingresos más bajos es el que destina un mayor porcentaje de su salario a la compra de alimentos, lo cual se explica porque *“La inflación tiene unos efectos asimétricos muy pronunciados sobre los sectores más pobres de la población”*¹⁶.

Comportamiento de consumo de alimentos

De acuerdo a cifras tanto del sector gubernamental como no gubernamental, los venezolanos están consumiendo más cantidad de alimentos respecto del año 2005.

Según el INE, el consumo de los principales alimentos de la dieta venezolana se comportó de la siguiente manera durante 2005:

De este cuadro se desprende que ha habido un incremento en casi todos los alimentos de mayor consumo a excepción de la harina de maíz y de la pasta alimenticia.

Por su parte, la encuestadora Datanálisis, reportó que en el primer trimestre de 2006 la demanda de alimentos creció 9% respecto del mismo período del año anterior, estimando que *“Este crecimiento se podrá mantener estable hasta finales del año. Calcula-*

15. Ídem.

16. Blanca Vera: Op. Cit.

mos que el crecimiento del consumo de alimentos en 2006, será de 8% aproximadamente”¹⁷. Para Datanálisis este aumento se verifica tanto en el aumento de la compra de alimentos como en el aumento en la cantidad de comidas y de alimentos que contienen esas comidas. “En 2003, 34% de la población manifestaba no hacer las tres comidas al día, ahora esta cifra bajó hasta 20% [...]. El año pasado el almuerzo se hacía sólo con tres alimentos básicos, ahora se ha sumado un nuevo alimento, que puede ser granos, vegetales, plátanos o incluso jugos pasteurizados. [...]. En 2003, 54,7% de la población manifestaba haber reducido el consumo de algún alimento, pero para este año la cifra sólo llega a 20%”¹⁸.

Para la Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos (Cavidea), el aumento en el consumo de alimentos se está verificando tanto en los rubros controlados como en los no controlados¹⁹.

Políticas públicas en materia alimentaria

En el período que cubre este Informe, el Ministerio de la Alimentación (Minal), entró en su segundo año de funcionamiento. A principios de 2006 se produjo un cambio de Ministro, siendo la actual directora del Despacho, Erika Farías, quien sustituyó a Rafael Oropeza.

El Ejecutivo Nacional ha otorgado prioridad al tema alimentario al establecer en la Exposición de Motivos del proyecto de Ley de Presupuestos correspondiente al año 2006 que su eje fundamental N° 1, responde a lo siguiente²⁰:

“1. Seguridad alimentaria, mediante la continuación de los proyectos y misiones enmarcados a garantizar la provisión de alimentos y salud nutricional:

- *Proyectos globales dirigidos hacia mejoramiento de los niveles de nutrición en investigación y monitoreo, educación alimentaria, servicios de atención comunitarios y protección a la población escolar.*
- *Proyectos alimentarios dirigidos a las Escuelas Bolivarianas.*
- *Proyectos de comercialización, mercadeo y distribución al mayor y detal de productos alimenticios a menores precios a través de la cadena Mercal, en coordinación con el proyecto Plan Excepcional de Seguridad Alimentaria (PESA).*
- *Adicionalmente se llevarán a cabo los proyectos “Mercal Máxima Protección” y “Subsidio Alimentario”, a través del Programa de Alimentos Estratégicos (PROAL)”.*

Para alcanzar estos objetivos, el Minal incrementó su presupuesto para el año 2006, el cual alcanzó la cifra de Bs. 824.854.725.914 (0,3% del PIB), mientras que para el año 2005 fue de Bs. 653.269.303.498 (0,9% del presupuesto nacional y 0,3% del PIB).

Una noticia positiva ocurrida en este período fue al anuncio realizado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT) de crear un Sistema de Evaluación Nutricional, a través de la Misión Impacto Nutricional cuyo objetivo será “... mantener al día la información sobre el estadió nutricional de los niños menores de 15 años, personas adultas y adultos mayores en el país”²¹. Para Provea

17. Raquel Barreiro. *En primer trimestre demanda de alimentos repunta 9%*. *El Universal*, 10.04.06, pág. 2-2.

18. Ídem.

19. Gabriela Iribarren. *Demanda de alimentos subió 7,5% durante enero*. *Últimas Noticias*, 18.03.06, pág. 21.

20. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006. Pág. 15.

21. *Crearán sistema de evaluación nutricional*. *Últimas Noticias*, 26.06.06, pág. 4.

este anuncio es positivo pues viene a llenar un vacío de información y que en los últimos años se ha convertido en una solicitud reiterada en el aparte correspondiente a las exigencias ante los poderes públicos.

Si bien la acción del gobierno está generando un mayor consumo de alimentos y por tanto una mejora en la situación nutricional de la población, no puede afirmarse que existe una mayor seguridad alimentaria en el país, entendida ésta como la capacidad de acceder a los alimentos en forma suficiente, adecuada y sostenible.

La razón de esta afirmación es que la consecución de alimentos continúa dependiendo de una política que se afirma en la comercialización de productos y no está asociada a la producción, con lo cual se hace muy vulnerable a los vaivenes de una economía que es altamente dependiente de los precios del petróleo, como es la venezolana.

La política alimentaria nacional se ha caracterizado en los últimos años por el progresivo ascenso del estado venezolano como comercializador de alimentos. De acuerdo al despacho de Alimentación, "... se calcula que Mercal ocupa 40% del mercado de venta y distribución de los productos de la cesta básica compitiendo de cerca con el sector privado"²².

Esta política tiene sus defensores y detractores. Para los primeros, el Estado está recuperando un papel que había abandonado; para los segundos, el Estado se está dedicando a cuestiones que no le competen y está propiciando la desaparición progresiva de la producción y comercio agroalimentario desde el ámbito privado, pues éstos han pasado a competir con el propio Estado en condiciones muy desfavorables (por ejemplo, exone-

ración de aranceles e impuesto internos o aplicación de subsidios directos).

Producción de alimentos

Las cifras que ofrece el Ministerio de Agricultura y Tierras (MAT) en su Memoria y Cuenta correspondiente al año 2005 indican que tanto la superficie cosechada como la producción agrícola han experimentado un crecimiento leve respecto del año 2004.

Cuadro N°11 Superficie y producción			
Ítem	Años		Variación %
	2004	2005	
Valor de la producción (Bs.)	4.523.568.593	4.673.353.352	3,3
Superficie cosechada (has)	1.982.114	2.008.985	1,4

Fuente: MAT. Memoria y Cuenta 2005. Pág. VII-21

Sin embargo, al ser desglosada por rubros, la producción nacional presenta un comportamiento irregular creciendo en algunos rubros y decreciendo en otros.

Cuadro N°12 Producción por rubros	
Rubro	% crecimiento
Cereales	4,2
Granos	2,7
Textiles y Oleaginosas	17,2
Raíces y tubérculos	22,6
Frutas	5,5
Hortalizas	13,8
Café, cacao, Caña de Azúcar y Tabaco	0,5
Pesquero	-18,3
Animal	7,6

Fuente: MAT. Memoria y Cuenta 2005. Pág. VII-21

De acuerdo a Fedegro, la producción nacional durante 2005 en los principales rubros se comportó de la siguiente manera:

22. Mercal espera atender 20 millones de consumidores. *El Nacional*, 03.01.06, pág. A-última.

Cuadro N°13
Crecimiento o decrecimiento relativo de algunos
rubros agrícolas en 2005

Rubro	%
Maíz	-9
Arroz	-11
Sorgo	-30
Caña de azúcar	5,8
Café	3 ó 4
Papa	0
Cebolla	10
Tomate	15
Naranja	-19
Palma Aceitera	5
Plátano	-307,6

Fuente: Fedeaagro

Los descensos en la producción de algunos rubros, son explicados por los productores privados como una consecuencia de las políticas gubernamentales. De acuerdo al presidente de la Federación Venezolana de Arroz (Fevearroz), Fusa Kassen, la superficie cultivada de este rubro cayó en 10% en 2005, respecto a 2004 y se espera que para el ciclo de verano 2005-2006 la caída supere el 20% debido a "... los desequilibrios que caracterizan la comercialización de este rubro y de la ineficiencia con que el Ministro de Agricultura y Tierras y su equipo técnico han tratado la política arrocera nacional"²³.

Los efectos climáticos, la política de fijación de precios, así como la incertidumbre generada por los procesos de expropiación de tierras, y la inseguridad existente en el campo, son señaladas por los productores privados como las principales causas del descenso de la producción y de las dificultades para su adecuada comercialización.

En relación con la política de fijación de precios, los productores han denunciado que no se ha respetado la Ley de Mercadeo Agrícola que establece que los precios deben ser fijados antes de la cosecha. De acuerdo a Fedeaagro, "*La incertidumbre más fuerte de los productores agrícolas, fue la falta de fijación de precios para la nueva cosecha. La Ley de Mercadeo Agrícola establece que el mismo debe establecerse en forma oportuna, valga decir, en temporada de siembra, a fin de generar mayor seguridad para los efectos del endeudamiento que entraña cada cosecha, sin embargo el año 2004, no fue así y 2005, fue peor. El año pasado los precios para los cereales: maíz, arroz y sorgo, fueron anunciados el 22 de octubre; este año eso ocurrió el primero de diciembre, cuando más del 90% de la cosecha estaba recogida. A esto se agrega que todavía el sorgo y el arroz siguen esperando*"²⁴.

A modo de ejemplo, en este período, nuevamente la política de fijación de precios incidió en la colocación de un millón de toneladas de maíz, lo que, a juicio de los productores, es una consecuencia de la improvisación que ha caracterizado las políticas en este sector. De acuerdo al presidente de Fedeaagro, "... no se hace nada con un plan de siembras si carecemos de un plan de comercialización"²⁵. A esto se suma la constante denuncia de los productores en relación con los precios fijados por el Ejecutivo Nacional que no cubren los costos de producción. Incluso, en los casos en que ha sido necesario importar, el precio de importación termina siendo superior al precio de venta en el país, con lo cual el

23. El año pasado cayó 10% la superficie cultivada de arroz. *Últimas Noticias*, 14.01.06, pág. 2-10.

24. La cosecha de 2005 fue de incertidumbre. [en línea] Fedeaagro. <http://www.fedeaagro.org/comunica/descargas/Pre2005.asp>. Consulta del 15.10.06.

25. Agricultores no saben a quien vender un millón de toneladas de maíz. *El Universal*, 10.01.06. Cuerpo 2. s/p.

gobierno nacional termina por subsidiar a los productores extranjeros. Las consecuencias han sido un desestímulo a la producción nacional y la desviación de productos nacionales hacia otros mercados que puedan resultar más rentables, con el consecuente desabastecimiento interno. Cabe destacar sin embargo, que de acuerdo a cifras oficiales en algunos productos hubo un aumento significativo de la producción, tales como el maíz, arveja y el frijol²⁶.

Importaciones vs. producción nacional

Como se ha señalado en informes anteriores, la seguridad alimentaria de un país se encuentra seriamente comprometida si el consumo de alimentos proviene en un porcentaje significativo de las importaciones. En este período las cifras ofrecidas por los entes oficiales y privados en materia de importaciones difieren sustancialmente entre unas y otras.

De acuerdo a las autoridades nacionales las importaciones de alimentos han venido disminuyendo en relación con el año 2004. Al menos en lo que se refiere a las compras de alimentos realizadas por Mercal, las autoridades nacionales estiman que *“Durante el año 2005, el Gobierno adquirió para la Misión Alimentación 1.420.433 toneladas de productos alimenticios, de los cuales 892.721 toneladas, es decir, 63% fueron compradas al mercado nacional, mientras que 27.712 toneladas (37%) se adquirieron en los mercados internacionales. En comparación con el año 2004, se registró un incremento de 13% en las compras nacionales”*²⁷.

Estos datos no coinciden con los señalados por Cavidea cuyo presidente Pablo Baraybar señaló *“... que el 50% de los productos que se venden en Mercal son importados”*²⁸. Baraybar agregó que si los empresarios privados tuviesen las mismas condiciones que el gobierno para importar alimentos *“... podríamos producir muchos más valor al consumidor y ofrecerle mejores precios”*²⁹.

Hay que destacar que de conformidad con cifras oficiales el total de importaciones en el país creció significativamente. De junio 2005 a junio 2006 se incrementaron en 31,1% al pasar de 486 millones de dólares a 638 millones³⁰.

También la FAO alerta sobre la situación de inseguridad alimentaria que mantiene Venezuela al ser tan dependiente de los productos importados. *“Venezuela ha sido un importador neto de alimentos durante los últimos 50 años, lo cual significa que el país tiene una situación muy débil en términos de seguridad alimentaria. A modo de ejemplo, el 100% del trigo que se consume en el país es importado, así como también, el 50% del azúcar, la leche en polvo, el maíz para consumo humano y animal y el 90% de las leguminosas y oleaginosas”*³¹.

Por otro lado, la continua escasez de algunos alimentos que se presenta en el mercado nacional obliga a acudir a las importaciones con cierta regularidad, con lo que estas cifras manifestadas por las autoridades nacionales, podrían incidir en este balance de importaciones que presenta el gobierno nacional. Por

26. Ver en este mismo informe Capítulo Derecho a la Tierra, orientación y desarrollo de la producción agrícola.

27. Raquel Barreiro: *Mercal es 34% más barato*. *El Universal*, 04.03.06, pág. 2-6.

28. Gabriela Iribarren: *Industria dice que puede vender alimentos baratos*. *Últimas Noticias*, 25.10.05, pág. 25.

29. Ídem.

30. Instituto Nacional de Estadísticas. [en línea] <www.ine.gov.ve/comercio/comercioindice>.

31. Tomado de <http://www.rlc.fao.org/progesp/pesa/venez.htm>. Consulta del 20.10.06.

ejemplo, en el período en estudio, fue necesario otorgar licencias de importación que no estaban previstas para hacer frente a problemas de desabastecimiento en rubros como los granos (caraotas negras), el azúcar, el arroz y las sardinas. En este último rubro, de particular importancia por la cantidad de nutrientes que aporta en la canasta alimentaria, la situación irregular se mantuvo a lo largo de casi todo el período.

Por su parte, Fedegro señala que las importaciones agrícolas correspondientes al año 2005 mantienen el mismo ritmo que en el 2004, ubicándose por encima de los 2.200 millones de dólares, lo que significa 32% más del histórico, que es de 1.500 millones de dólares. Fedegro señala que las importaciones que más han crecido son las de animales vivos, carne, leche, cereales, productos de molinería, grasas y aceites, así como azúcar.

En este sentido, el sector privado ha hecho un llamado a las autoridades solicitando que “... el Ministerio de la Alimentación hiciera más transparentes los suministros que se hacen, que revisáramos el incremento de las importaciones del sector público en materia de alimentos, que revisáramos los procedimientos y midiéramos su eficiencia social”, según declarara José Luis Betancourt, Presidente de Fedecámaras³².

Políticas sociales en materia alimentaria

Minal mantiene un conjunto de programas sociales destinados a garantizar la adquisición de alimentos por parte de la población y a proveer de alimentación a los sectores más vulnerables, a saber: Mercal, Mercal Protección y Mercal Máxima Protección.

Mercal es el principal programa alimentario y su fin es ofrecer a la venta con un subsidio cercano al 35% una gran cantidad de alimentos que forman parte de la dieta básica del venezolano. Según las cifras registradas en la Memoria y Cuenta de Minal correspondiente al año 2005, Mercal logró llegar a más de 15 millones de personas en todo el país y vendió 6.000 toneladas de alimentos diariamente. Para el año 2006, el gobierno procurará llegar a la cifra de 20 millones de personas cubiertas por Mercal y más de 8.000 toneladas diarias vendidas de alimentos.

Señala Minal que “*El Ahorro Promedio en los productos básicos ofrecidos por CASA y distribuidos en la Red Mercal, fue del 34% con respecto a los precios regulados y un 37% con respecto al mercado. Con relación a los productos locales, como promedio, a través de la Red Mercal, se garantizó un ahorro del 16% respecto a los precios de los productos regulados y un 27% respecto a los precios ofrecidos en el mercado*”³³.

Por su parte el programa Mercal Protección que subsidia en 50%, siete productos de la cesta básica (1 Kg. de arroz, 1 Kg. de harina de maíz, 0,5 Kg. de leguminosas, 0,5 litro de aceite, 1,36 Kg. de sardina enlatada, 1 Kg. de leche en polvo y 1,5 Kg. de pollo) a las familias cuyo ingreso familiar es inferior al valor de la Canasta Alimentaria Normativa, abarcó a 1.060.000 personas en 2005 cubriendo el 31,65% de los requerimientos calóricos de la población como lo indica el Cuadro N°14.

En cuanto al programa Mercal Máxima Protección cuyo objetivo es subsidiar en un 100% ocho productos de la cesta básica (2 Kg. de arroz, 2 Kg. de harina de maíz precocida,

32. Mariela León: *Emplazan debatir sobre suministro de alimentos*. *El Universal*, 10.01.06, Cuerpo 2 s/p.

33. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006. Pág. 15.

Cuadro N°14
Mercal Protección
Contenido y Aporte Nutricional

Productos	Pér cápita mensual (Kg)	Pér cápita diario (g)	Aporte Nutricional Per cápita por g/día de alimento	
			Calorías (Kcal/p/día)	Proteínas (g/p/día)
Arroz	1	33,33	115	2,70
Harina de maíz precocida	1	33,33	118	2,40
Leguminosas	0,50	16,67	41	3,80
Leche en Polvo Completa	1	33,33	164	8,60
Aceite comestible	0,50	16,67	150	-
Sardinas o Pescado	1,36	45,33	83	11,30
Pollo o sustituto	1,50	50,00	57	6,30
Total	6,86	228,67	728	35,10
Requerimiento per cápita diario	2.300	65		
Porcentaje del Requerimiento Per cápita/diario	31,65	54		

Fuente: FUNDAPROAL – Dirección de Control de Gestión, 2005. Memoria y Cuenta MINAL 2005. Pág. 191

2 Kg. de leguminosas, 1 litro de aceite, 0,7 Kg. de sardina enlatada, 2 Kg. de pasta, 1 Kg. de leche en polvo y 1 Kg. de carne, pollo o sustituto), para los grupos familiares en mayor pobreza, las cifras de Minal indican que se logró alcanzar a 640.000 personas. Este programa cubre un 57,7% de los requerimientos calóricos de la población como lo indica el Cuadro N°15.

El Acuerdo estratégico firmado entre la Organización Panamericana de Salud (OPS) y el MINSa señala que “La Misión Mercal viene modificando la situación previa en forma importante. La Encuesta de CONACUID [sic]

Cuadro N°15
Máxima Protección – Suplemento Nutricional
Contenido y Aporte Nutricional

Productos	Pér cápita mensual (Kg)	Pér cápita diario (g)	Aporte Nutricional Per cápita por g/día de alimento	
			Calorías (Kcal/p/día)	Proteínas (g/p/día)
Arroz	2	66,67	230	5,40
Harina de maíz precocida	2	66,67	236	4,80
Pasta	2	66,67	236	10
Leguminosas	2	66,67	82	7,60
Leche en Polvo Completa	1	33,33	164	8,60
Aceite comestible	1	33,33	300	-
Sardinas o Pescado	0,68	22,67	28,50	5,65
Pollo o sustituto	1	33,33	0,67	5,60
Total	11,68	389,33	1.327,17	47,65
Requerimiento per cápita diario	2.300	65,00		
Porcentaje del Requerimiento Per cápita/diario	57,7	73,31		

Fuente: FUNDAPROAL – Dirección de Control de Gestión, 2005. Memoria y Cuenta MINAL 2005. Pág. 191

de octubre-noviembre del 2005 revela que el 58,8% de los venezolanos come tres veces al día, 11,8% dos o tres veces al día, 14,3% dos veces, 9,5% más de tres veces, 3,5% una o dos veces, y 1,7% una vez al día. Concluye que los programas alimentarios han mejorado el acceso a la comida, con efectos importantes en la relativa normalización interclasista del consumo de ciertos alimentos como el pollo o las carnes rojas, cuyo consumo por estratosocial ya no muestra las diferencias de antaño³⁴.

34. Crearán sistema de evaluación nutricional. *Últimas Noticias*, 26.06.06, pág. 4.

Otro de los programas adelantados por Minal es el de las Casas de Alimentación a través de Fundaproal. Este programa benefició durante el año 2005 a 900.600 personas en un poco más de 6.000 casas. Cada casa atiende a 150 personas por día brindándoles un almuerzo y una merienda.

Otros programas sociales asociados a la alimentación que se desarrollan fuera del marco de Minal son los que adelantan el INN y el Ministerio de Educación y Deporte (MED) a través de las escuelas bolivarianas.

El INN reportó en la Memoria y Cuenta del MINSA correspondiente a 2005, el desempeño que se muestra en el Cuadro N°16.

En el período anterior, el INN reportó un mayor número de establecimientos operativos pero un menor número de personas atendidas. Para este año la población atendida pasó de 83.375 a 188.004, es decir hubo un incremento de 125% y casi se duplicó la inversión (Bs. 14.527 en el año 2005).

En relación con los programas alimentarios que se aplican a través del MED, la Memoria y Cuenta de este ente correspondiente a 2005, señala que se brindó atención alimentaria a través de las escuelas bolivarianas a 1.274.570 alumnos; mientras que a través de las otras modalidades del Programa Alimentario Esco-

lar (PAE) se alcanzó a 277.659 alumnos. La cobertura de estos programas respecto del período anterior también se amplió notablemente. Para el año escolar 2006-2007 se anunció que se espera alcanzar a dos millones de estudiantes para lo cual se buscará una mayor coordinación entre cinco ministerios, a saber Agricultura y Tierras (MAT), Economía Popular (Minep), Alimentación (Minal), Participación y Desarrollo Social (Minpades) y Salud (MINSAs). Según Armando Rojas, viceministro de Asuntos Educativos del MED, el MAT asesorará en la elaboración de los menús, Minep contribuirá con la incorporación de cooperativas, Minal garantizará la dotación de insumos y Minpades coordinará con los Consejos Comunales³⁵.

Estos programas sociales no han estado exentos de problemas relacionados con su funcionamiento y efectividad. En uno de sus últimos actos como Ministro de Alimentación, Rafael Oropeza informó "... *que existen al menos 100 casos de corrupción a la orden de la Fiscalía que vinculan a funcionarios de la red popular de comercialización de alimentos con la ventas de productos a establecimientos comerciales y sobreprecios entre otros ilícitos*"³⁶. También se conocieron denuncias sobre mal fun-

Cuadro N°16
Desempeño programas alimentarios

Programa	N° establecimientos	Población atendida diaria	Monto en millones de Bs.
Comedores, cocinas y fogones comunitarios	321	95.150	12.655,28
Comedores escolares	373	80.900	9.348,90
Comedores populares e industriales	24	14.439	3.971,78
Centros de Educación y recuperación nutricional	21	515	464,81
Total	739	188.004	26.440,70

Fuente: INN. 2005. Citado en Memoria y Cuenta del MINSAs 2005. Pág. 422

35. MINISTERIO DE LA ALIMENTACIÓN. *Memoria y Cuenta 2005*. Págs.10-11.

36. OPS/OMS. *Estrategia de cooperación técnica con Venezuela 2006-2008*. Centro de Documentación e Información. Junio de 2006. Págs. 42-43.

cionamiento de las Casas de Alimentación especialmente por no estar adecuadamente abastecidas en cuanto a equipos y alimentos. En el mes de abril 2006 se conoció una denuncia que involucró al menos a 86 Casas de Alimentación del Edo. Carabobo, según la cual *“La mayoría de estos comedores están en una situación deplorable: cocinas en mal estado, enfriadores dañados, licuadoras inservibles, por lo que presumimos que las irregularidades están a la orden del día”*³⁷. Por su parte, Carmen León, encargada de una de las mencionadas casas señaló que *“... vienen operando a duras penas, tomando en cuenta que los implementos de cocina con que los dotaron se encuentran en malas condiciones, mientras que la ayuda económica que el gobierno les ofreció, no les ha llegado”*³⁸.

En relación con estos programas, voceros de la FAO como Graciano Da Silva, representante de la Oficina Regional para América y el Caribe, han manifestado que *“Gusta el compromiso de la política de Venezuela de erradicar el hambre a través de los programas sociales y las misiones; van en la dirección correcta [...] pero nos gustaría que esto se dé bajo la protección de una ley para asegurar la continuidad de estos programas”*³⁹.

Inocuidad de los alimentos

En este período no se avanzó sustancialmente en la garantía de la inocuidad de los alimentos, mientras que sigue sin existir una normativa específica para el control de los organismos genéticamente modificados o alimentos transgénicos.

En el documento base del Acuerdo entre la OPS y el MINSA para el período 2006-2008, se expresa que *“Para garantizar la inocuidad de los alimentos, el Ministerio de Salud es el responsable del registro de todos los alimentos en el país y de controlar su inocuidad desde la industria hasta el consumo. No hay control de residuos de medicamentos de uso veterinario como contaminantes de alimentos, ni existen medidas relativas a alimentos genéticamente modificados, sin embargo, el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales ha trabajado en la elaboración de la Ley de Biodiversidad Biológica, aprobada en la Asamblea Legislativa, y su Reglamento, el cual está en revisión. El MS empezó, a partir del 2000, la implementación del sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control en la industria de alimentos y en los establecimientos expendedores de comidas rápidas del país”*⁴⁰.

En relación con los alimentos transgénicos o genéticamente modificados, en el período en estudio no existen avances en relación con la promulgación de legislación que los regule. De acuerdo a las organizaciones no gubernamentales que trabajan en este campo, a pesar de los discursos de los más altos voceros gubernamentales, incluyendo al propio Presidente de la República, que rechazan este tipo de alimentos, no se han producido medidas concretas al respecto. De acuerdo a voceros de la organización no gubernamental Red por América Latina Libre de Transgénicos (Rapal-ve), *“Han transcurrido 4 años desde que se entregó a la Ministra del Am-*

37. Cinco Ministerios reforzarán programa alimentario escolar. *Panorama*. 18.07.06, pág. 1-2.

38. Mirelis Morales: Denuncias de corrupción en Mercal recuerdan el fracaso de Corpomercadeo. *El Nacional*, 23.02.06, pág. A-24.

39. Yasmín González: Faltan equipos y comidas en Casas de Alimentación. *El Carabobeño*, 05.04.06, pág. A-2.

40. Ídem.

biente un proyecto de decreto para prohibir los transgénicos en el país, con apoyo de más de 8.000 firmas. Mientras, a pesar de los discursos de alto nivel y violando leyes nacionales y derechos ciudadanos, Venezuela está importando transgénicos contenidos en alimentos que luego se colocan en los supermercados del país. Por tanto, de acuerdo con el Principio de Precaución, con la finalidad

de proteger la salud y el ambiente, y para defender el derecho y la opción a una alimentación libre de transgénicos, solicitamos al Presidente Hugo Chávez que decrete la prohibición de la liberación al ambiente de Organismos Manipulados Genéticamente (OMG), como también el uso de OMG, sus derivados y productos alimenticios y agrícolas que los contengan”⁴¹.

41. Gabriela Iribarren: *Buscan alianza para acabar con el hambre para el 2025*. Últimas Noticias, 24.04.06, pág. 18.

